

PLIEGO DE CONDICIONES TECNICAS QUE REGIRAN EL SUMINISTRO, MONTAJE, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIA FITNESS PARA LAS SALAS DE LOS POLIDEPORTIVOS ARTUNDUAGA Y URBI DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE BASAURI MEDIANTE RENTING CON VALOR RESIDUAL CERO POR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATO ABIERTO. EXP. 01/2026

0.- ANTECEDENTES

Basauri Kirolak dispone de dos salas Fitness ubicadas en el polideportivo Urbi y en el polideportivo Artunduaga. Se trata de dos salas que actualmente cuentan con una gran acogida y una previsión muy positiva a futuro. La mayor parte de su equipamiento cuenta con una antigüedad superior a los 15 años, debido a lo cual están muy deterioradas por el uso, motivo por el cual se considera necesaria su renovación.

1.- OBJETO DEL CONTRATO:

El presente pliego tiene por objeto establecer las prescripciones técnicas que han de regir la contratación del suministro, montaje, instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de equipamiento y maquinaria de fitness en cada una de las dos salas fitness de los polideportivos Artunduaga y Urbi del Instituto Municipal del Deporte de Basauri mediante renting con valor residual 0,00 euros a la finalización del contrato, pasando en ese momento a ser propiedad del Instituto Municipal del Deporte de Basauri

2.- EQUIPAMIENTO A SUMINISTRAR. CARACTERÍSTICAS

El listado de los elementos del suministro y las características técnicas particulares de los mismos se detallan en el anexo I.

De forma general, los elementos del suministro deberán cumplir las características que se describen a continuación:

2.1.- CARACTERÍSTICAS GENERALES MÍNIMAS OBLIGATORIAS

Estas características se aplican para todo el equipamiento, y consecuentemente podrán ser mejoradas en las ofertas.

Todos los materiales y productos deben cumplir con la clasificación y cumplimiento de la normativa CE.

Todas las máquinas y equipamiento deberán estar diseñadas para un uso intensivo profesional, propio de un gimnasio público municipal.

2.1.1.- MÁQUINAS DE TRABAJO CARDIOVASCULAR

- Todo el material deberá tener suficiente estabilidad por sí mismo, sin necesidad de anclajes en el suelo.
- Equipos y mecanismos completamente protegidos por medio de carcasas o estructuras de aluminio y/o acero contra la corrosión.
- Soporte para botellas y bandeja para accesorios integrados en la estructura de la máquina
- Ruedas de transporte.

- Idiomas de uso: al menos Euskera y español.
- Consola con información del trabajo (distancia, nivel de resistencia, calorías, cadencia, vatios y frecuencia cardíaca)
- El equipamiento permitirá ofrecer diferentes niveles de dificultad e intensidad
- El equipamiento deberá ser aptos para persona con peso de hasta 159Kg (salvo las máquinas que se especifique diferente en el anexo I)

En algunas máquinas se indica que han de contar con CONSOLAS CON CONECTIVIDAD, las cuales deberán cumplir:

- Mínimo 16"
- Pantalla táctil capacitiva
- Dispondrá de un sistema de control de velocidad, inclinación o resistencia (según el equipo) situado en el centro de la consola y juntos, permitiendo un rápido ajuste de los parámetros, además del táctil de la pantalla.
- Incluirán entrenamientos HIIT en sus opciones de programa.
- Zona de carga inalámbrica del móvil.
- Incluirá el registro de las actividades de los usuarios con fines de optimización y control de los equipos.
- Incluirá la opción de conexión con al menos Netflix y Youtube
- Conectividad Bluetooth de auriculares y audio

2.1.2.-MÁQUINAS PARA EL TRABAJO DE FUERZA GUIADA PARA LA SALA DE FITNESS

- Todo el material deberá tener suficiente estabilidad por sí mismo, sin necesidad de anclajes en el suelo. En caso de ser necesario en alguna máquina, se explicará en la oferta.
- Cada máquina contará con un indicador con la explicación de la correcta ejecución del ejercicio y la musculatura implicada.
- Los bloques de pesas contarán con carcasas o carenados que protejan de los posibles daños a personas que los elementos móviles puedan generar.
- Puntos de pivote: rodamientos escala ABEC o rodamientos de bolas de alta calidad.
- Chasis:
 - Acero de 3 mm de grosor mínimo
 - Sección de tubos exenta de aristas afiladas
 - Recubrimientos con tratamiento anti oxidación y protección especial en los puntos de soldadura
- Placas de peso:
 - Casquillos de nailon o de teflón ajustados para garantizar un suave deslizamiento por las barras guía
 - Con sistema de reducción de fricción o sistema de amortiguación para reducir el ruido
 - Paragolpes de goma debajo de las placas para reducir los golpes y vibraciones.
- Cableado: trenzado de acero galvanizado lubricado internamente de 4,5 mm de grosor mínimo y plastificado o con transmisión por correa
- Poleas: recubiertas de estructura y protegidas para minimizar el riesgo de lesiones
- Tapicería:
 - Todos los bordes cosidos para evitar pliegues que limiten la durabilidad
 - Tapicería anti-bacterias, de piel ignífuga de alta resistencia a la sudoración y mínimo mantenimiento

- Agarres: antideslizantes, inyectados en material caucho no poroso, de olor neutro, con la forma de la mano y de un material que garantice la durabilidad
- Asientos ergonómicos

El equipamiento muscular debe ofrecer diferentes niveles de dificultad e intensidad, permitiendo movimientos guiados y libres, estabilizados por la propia maquina o por la persona (máquinas de cable).

2.2.-OPCIONES A CONSIDERAR:

Las ofertas podrán ofertar diferentes opciones de acabado y color de estructuras y tapicería. Si la adjudicataria diera esta opción, el IMD informará las opciones elegidas en un plazo máximo de una semana a partir de la firma del contrato.

Las ofertas podrán ofertar la opción de personalizar el equipamiento. Si la adjudicataria diera esta opción, el IMD coordinará con la empresa los logos a utilizar y su ubicación.

El IMD se reserva la potestad de descartar las posibles opciones y mejoras ofertadas si estima que pudieran no suponer mejora real y efectiva.

3.- PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN

La oferta deberá incluir una propuesta básica de distribución de la maquinaria en las salas. En el anexo II figura un croquis de cada sala para dicha distribución. La distribución definitiva será acordada con la empresa previa a su instalación.

4.- OBLIGACIONES DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO

La empresa adjudicataria se compromete a mantener todo el material suministrado en perfecto estado de uso, funcionamiento y apariencia durante el periodo total de la duración del renting.

El mantenimiento del equipamiento comprende todos los materiales, trabajos y revisiones que, por uso, desgaste o rotura que los elementos contratados requieran para mantenerlos en dicho estado.

El contratista, una vez iniciada la ejecución del contrato, deberá aportar un **Plan de mantenimiento**, previamente aprobado por el IMD, que incluya por los procedimientos para la gestión del mantenimiento tanto preventivo como correctivo ante averías en el que se detallarán los tiempos, rutinas y medios (materiales y humanos) que dispondrá para el contrato. Este procedimiento escrito se ajustará a la oferta presentada en el marco de la licitación y a los presentes pliegos técnicos.

El plan de **mantenimiento preventivo** deberá incluir la realización de un seguimiento por medio de una visita presencial, como mínimo una vez al trimestre, de toda la maquinaria para realizar las medidas preventivas correspondientes (y las correctivas que se detecten in situ)

Los servicios mínimos que deberá prestar la adjudicataria durante el contrato serán los siguientes:

- Revisión, control de mecanismos, ajustes e identificación de posibles problemas en el funcionamiento de las máquinas.
- Limpieza minuciosa de todos los elementos internos de las máquinas, carenados, cromados, plásticos, esmaltados, tapizados, etc.

- Limpieza y engrase con productos específicos de los engranajes y partes móviles de las máquinas (cadenas y rodamientos de las máquinas cardiovasculares, cableado de las máquinas de fuerza y elementos similares).
- Reparación y sustitución de todos los elementos que así lo requieran para el correcto estado de mantenimiento de las máquinas, incluyendo tapizados.
- Estarán incluidos todos los materiales y medios auxiliares necesarios para la ejecución de estos trabajos (pintura, engrasantes, tapicerías...).
- Comprenderán todos los trabajos de reparación y sustitución de piezas y recambios de las máquinas objeto del concurso.
- También incluirá la reparación o sustitución de elementos móviles o fungibles asociados al contrato.
- El mantenimiento incluirá también las actualizaciones de las últimas versiones de software, firmware y aplicaciones que dicho equipamiento pueda soportar.

El plan deberá incluir la ficha de mantenimiento de cada una de las máquinas, al objeto de mantener la información actualizada sobre el estado de cada una de ellas con las observaciones correspondientes sobre el mantenimiento realizado a fin de analizar el deterioro de las mismas, realizando además un informe trimestral sobre el estado de las máquinas especificando aquellas reparaciones realizadas. La ficha de mantenimiento será elaborada por la propia contratista, y deberá incluir al menos los siguientes datos: identificación de la máquina (número de serie, y denominación), fecha de la revisión, actuaciones llevadas a cabo, y en su caso, observaciones.

De cara a la revisión de todos los elementos, la documentación de mantenimiento habitual y el juego completo de los manuales de equipos se presentarán en castellano y/o euskera. Esta documentación podrá presentarse en soporte papel o electrónico.

Revisión final. De forma excepcional, el plan de mantenimiento incluirá una revisión final a realizar en fecha a concretar los últimos quince días del contrato, a fin de que el equipamiento quede en perfecto estado de uso a la finalización del contrato.

El **mantenimiento correctivo** que incluye la **reparación de las averías** se hará en un plazo máximo de 48 horas a partir del envío del aviso desde el IMD (vía correo electrónico, aplicación de gestión u otros medios). En este plazo se contabilizarán sólo los días hábiles, no computándose a tal efecto los sábados, domingos, ni festivos.

La adjudicataria se compromete formalmente a mantener repuestos de los equipos instalados durante al menos el periodo de vigencia del renting.

Cuando para la reparación de una determinada máquina requiera de piezas o recambios que por su naturaleza, tamaño o rareza, no se dispongan en el almacén, la empresa adjudicataria podrá proponer un nuevo plazo razonable para la reparación de la máquina y que requerirá su aprobación por el IMD, garantizando su arreglo en este nuevo período, sustituyendo la máquina afectada por otra de igual o similares características si la reparación se previese por una duración superior a los 7 días.

Como consecuencia de la incorrecta función del mantenimiento, la licitadora podrá proponer las siguientes medidas compensatorias:

- Sustitución de la máquina averiada por otra de características similares.
- Compensación económica.
- Cantidad económica para comprar material de la empresa licitadora

Los servicios técnicos del IMD serán los encargados de determinar cuáles de estas medidas compensatorias son las más apropiadas y, se las comunicarán por escrito a la empresa.

5.- FORMACIÓN

El suministro deberá incluir servicios de formación para el monitorado para el periodo de duración del contrato.

Será obligatoria al menos una primera formación intensiva presencial de al menos 8 horas con fecha a concretar para formar al personal de las instalaciones del uso y prestaciones de la maquinaria, previa a la puesta en marcha del suministro.

Igualmente, deberá suministrarse de forma obligatoria durante todo el tiempo del contrato:

- Acceso permanente a plataforma online para formación de refuerzo y de nuevas incorporaciones de personal. Dicha plataforma deberá contar con módulos de formación para actualizaciones y novedades vinculadas al equipamiento y software.

De forma adicional, la oferta podrá presentar en la oferta evaluable automáticamente:

- Formación anual presencial de 4 horas, para los 4 años de contrato restantes, con contenidos recordatorios y de refuerzo del uso de las máquinas.
- Formación presencial de 4 horas, dirigida al trato, retención y fidelización de la clientela. Esta formación deberá ser los años 2 y 4 del contrato.
- Formación presencial de 8 horas para la prescripción y seguimiento del ejercicio del usuario, nuevos métodos de entrenamiento y cuantificación del trabajo físico, etc... Esta formación deberá ser los años 1 y 3 del contrato.

La empresa adjudicataria deberá presentar el guion de los contenidos de estas formaciones, con independencia de que vaya a incluirlas en su oferta, a fin de valorar su adecuación a lo exigido. Cada formación será explicada en el un máximo de una cara.

Todas las acciones formativas recogidas en el plan serán por cuenta del adjudicatario, así como todos aquellos costes de producción de material, suministros, mantenimiento de equipamientos, plataformas digitales, etc....

La concreción y desarrollo de dicho plan deberá contar con la coordinación y el visto bueno del IMD.

6.- ENTREGA DE SUMINISTRO

El suministro, montaje e instalación deberá efectuarse en los polideportivos Urbi y Artunduaga.

Se fija un plazo máximo total de 16 semanas para la finalización total del suministro, montaje, instalación y puesta en marcha del equipamiento y sistemas de comunicación/software contado a partir de la fecha de formalización de la adjudicación.

El IMD se reserva la posibilidad de aumentar este plazo a fin de acomodar el periodo de entrega y montaje del suministro a las fechas más idóneas, lo que se informará a la empresa adjudicataria en la primera quincena posterior a la formalización del contrato.

Dentro del plazo máximo, se estipula un periodo de trabajos in situ de descarga, montaje e instalación que durará como máximo 2 semanas por polideportivo. Estos dos periodos, así como otros que pudieran suponer alguna alteración del servicio de las salas, deberán ser coordinados y autorizados por el IMD.

La empresa adjudicataria deberá tener en cuenta todo aquel material y equipamiento auxiliar para la instalación en la ubicación final. Todos los gastos que se generen por el transporte, instalación, suministro, trabajos eléctricos, de conexión, etc... y cuales quiera otros que sean necesarios serán a cargo de la empresa adjudicataria.

Cualquier deterioro/rotura o alteración estética de la infraestructura generada por los trabajos de suministro y entrega será restaurada/reparada por la adjudicataria.

Al suministro se adjuntará la documentación relacionada, en concreto:

- Relación de maquinaria, equipos, especificaciones técnicas y manuales completos de usuario.
- Manuales para vincular el software con plataformas y/o apps de actividad física compatibles.

Esta documentación deberá estar en castellano y/o euskera.

7.- SEGURIDAD Y SALUD EN EL SUMINISTRO

El personal del contratista que acceda a los polideportivos durante el montaje y puesta en marcha de todos los elementos o durante el mantenimiento, deberá cumplir las normas de seguridad e identificación y protocolos internos, así como llevar la indumentaria adecuada para su identificación inmediata uniforme.

El contratista deberá tener presente la legislación sobre Seguridad y Salud y será responsable de todos los accidentes, daños, perjuicios y transgresiones que puedan ocurrir o sobrevenir como consecuencia directa o indirecta de la ejecución del suministro, debiendo tener presente en su realización cuanto se determina en la Ley de prevención de riesgos laborales.

La empresa adjudicataria, antes del inicio de los trabajos, deberá tener en cuenta y presentar la documentación siguiente:

Un listado previo del personal de montaje con su cualificación y su alta en la Seguridad Social. Dicho equipo de trabajo estará formado por personal altamente cualificado y entrenado, dispondrá de cursos específicos en materia de riesgos laborales así como EPIs, protecciones colectivas y medios auxiliares homologados para realizar el trabajo con seguridad.

8.- PLAZO DE EJECUCION

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del contrato de renting será de SESENTA (60) MESES.

9.- FINALIZACIÓN DEL CONTRATO

A la finalización del contrato, el suministro pasará a ser propiedad del Instituto Municipal del Deporte. Como se ha mencionado punto 4, se prevé una revisión final a realizar durante los últimos días del contrato, a fin de que el equipamiento quede en perfecto estado de uso a la finalización del contrato.

10. GARANTIA, REPARACIONES Y REPUESTOS, VALORABLES

Todo el suministro contará con una garantía por el periodo de duración del contrato de renting.

Durante este plazo, será de cuenta de la adjudicataria toda aquella reparación que sea necesaria, incluyendo materiales y mano de obra y desplazamientos, según lo descrito en el punto 3.

El incumplimiento de las condiciones de garantía y de postventa establecidas anteriormente y en especial en lo referente a los tiempos de respuesta será penalizado según lo siguiente:

- Retrasos en la respuesta de mantenimiento correctivo, penalización de 60 euros día por cada día de retraso que se produzca en la reparación/reposición. Esta

penalización podrá ser impuesta por cada por cada incidencia registrada, aunque sean coincidentes en fecha.

- Retraso en las revisiones periódicas preventivas, penalización de 50 euros por día de retraso que se produzca posterior a la fecha de revisión establecida.

11. CONDICIONES DE PAGO

Solo cuando el suministro sea testado y funcione a satisfacción del IMD, se formalizará la recepción del mismo. A partir de dicha fecha se iniciarán los plazos de pago mensuales, emitiéndose la primera factura al mes siguiente a dicha fecha de inicio, y la última, el último día del periodo de renting.

12.- PRESUPUESTO

GIMNASIO	ELEMENTO	Nº	PRECIO
URBI	STEP / ESCALADOR	1	8,380.00
URBI	REMO INDOOR	2	2,850.00
URBI	BICICLETA SENTADO	2	7,800.00
URBI	BICICLETA INDOOR	3	3,510.00
URBI	BICICLETA INDOOR AIR BIKE	1	1,190.00
URBI	ELIPTICA	4	23,760.00
URBI	CINTA DE CORRER	5	46,410.00
URBI	DOMINADAS/FONDOS ASISTIDA	1	3,670.00
URBI	AB-ADDUCTOR CADERA DUAL	1	3,670.00
URBI	MARIPOSA DUAL (FRONTAL-RETRO)	1	3,510.00
URBI	PRESS ISOLATERAL INCLINADO CON DISCOS	1	2,190.00
URBI	PRESS PECTORAL HORIZONTAL	1	3,670.00
URBI	PRESS DE HOMBROS (EXTENSIÓN HOMBROS)	1	3,510.00
URBI	DORSAL - PULLDOWN	1	3,510.00
URBI	REMO SENTADO	1	3,510.00
URBI	REMO BAJO ISOLATERAL CON DISCOS	1	2,030.00
URBI	EXTENSIÓN CUADRICEPS PIERNA	1	3,670.00
URBI	PUENTE GLUTEO CON CINTURON	1	3,510.00
URBI	EXTENSIÓN DE GEMELOS SENTADO	1	3,510.00
URBI	PRENSA PIERNAS SOBRE ARCO	1	5,400.00
URBI	PRENSA PIERNAS LINEAL CON DISCOS	1	3,410.00
URBI	MULTIFUNCIÓN POLEAS 8 PUESTOS	1	15,640.00
URBI	JALON PULLDOWN POLEA	1	2,390.00
URBI	SMITH RACK	1	2,290.00
URBI	HALF RACK	1	1,750.00
URBI	BANCO PRESS BANCA HORIZONTAL CON SOPORTE	2	2,030.00
URBI	BANCO PRESS BANCA INCLINADO CON SOPORTE	1	1,010.00
URBI	BANCO AJUSTABLE	5	5,080.00
URBI	BANCO SCOTT-CURL BICEPS	1	1,010.00
URBI	MANCUERNERO	5	5,080.00
URBI	RACK PORTABARRAS (10)	1	630.00
URBI	JUEGOS MANCUERNAS		2,730.00
URBI	BARRAS		1,650.00
URBI	DISCOS		1,820.00
ARTUNDUAGA	STEP / ESCALADOR	1	8,380.00

ARTUNDUAGA	REMO INDOOR	2	2,850.00
ARTUNDUAGA	BICICLETA SENTADO	3	11,700.00
ARTUNDUAGA	BICICLETA INDOOR	5	5,850.00
ARTUNDUAGA	BICICLETA INDOOR AIR BIKE	1	1,190.00
ARTUNDUAGA	ELIPTICA	5	29,700.00
ARTUNDUAGA	CINTA DE CORRER	5	46,410.00
ARTUNDUAGA	DOMINADAS/FONDO ASISTIDA	1	3,670.00
ARTUNDUAGA	AB-ADDUCTOR CADERA DUAL	1	3,670.00
ARTUNDUAGA	MARIPOSA DUAL (FRONTAL-RETRO)	1	3,510.00
ARTUNDUAGA	PRESS PECTORAL HORIZONTAL	1	3,670.00
ARTUNDUAGA	PRESS DE HOMBROS (EXTENSIÓN HOMBROS)	1	3,510.00
ARTUNDUAGA	REMO SENTADO	1	3,510.00
ARTUNDUAGA	REMO BAJO ISOLATERAL CON DISCOS	1	2,030.00
ARTUNDUAGA	EXTENSIÓN CUADRICEPS PIERNA	1	3,670.00
ARTUNDUAGA	PUENTE GLUTEO CON CINTURÓN	1	3,510.00
ARTUNDUAGA	EXTENSIÓN DE GEMELOS SENTADO	1	3,510.00
ARTUNDUAGA	PRENSA DE PIERNAS SOBRE ARCO	1	5,400.00
ARTUNDUAGA	PRENSA PIERNAS LINEAL CON DISCOS	1	3,410.00
ARTUNDUAGA	MULTIJUNGLE 8 PUESTOS POLEAS	1	15,640.00
ARTUNDUAGA	JALON PULLDOWN POLEA	1	2,390.00
ARTUNDUAGA	SMITH RACK	1	2,290.00
ARTUNDUAGA	BANCO PRESS BANCA HORIZONTAL CON SOPORTE	1	1,010.00
ARTUNDUAGA	BANCO PRESS BANCA INCLINADO CON SOPORTE	1	1,010.00
ARTUNDUAGA	BANCO MULTIAJUSTABLE	4	4,060.00
ARTUNDUAGA	BANCO SCOTT-CURL BICEPS	1	1,010.00
ARTUNDUAGA	MANCUERNERO	4	4,060.00
ARTUNDUAGA	RACK PORTABARRAS (10)	1	630.00
ARTUNDUAGA	HACK SQUAT CON DISCOS	1	3,510.00
ARTUNDUAGA	GLUTEO	1	3,060.00
ARTUNDUAGA	EXTENSIÓN-PRESS DE TRICEPS	1	3,060.00
ARTUNDUAGA	JUEGOS MANCUERNAS		2,730.00
ARTUNDUAGA	BARRAS		1,650.00
ARTUNDUAGA	DISCOS		1,820.00
ARTUNDUAGA	ESTRUCTURA ENTRENAMIENTO FUNCIONAL	1	14,030.00
	MANTENIMIENTO	1	30,280.00
	MONTAJE Y TRANSPORTE	1	21,470.00
TOTAL			448,640.00
IVA INC.			542,854.40

- Capital: 542.854,40 €
- Plazo: 60 meses
- Tipo de interés: 7 % anual
- Total (capital + intereses): 644.950,20 €
- **Cuota mensual: 10.749,17 €**

Fdo.: Carlo Escribano Lasa
Director Accidental del IMD BASAURI

CARLOS ESCRIBANO LASA - 16290300K

Firmado digitalmente por CARLOS
ESCRIBANO LASA - 16290300K
Fecha: 2026.05.21 11:05:20 +02'00'

ANEXO I: Elementos a suministrar (maquinaria Urbi y Artunduaga)

ANEXO II: Planos gimnasios Urbi y Artunduaga

PLIEGO DE CONDICIONES TECNICAS QUE REGIRAN EL SUMINISTRO, MONTAJE, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIA FITNESS PARA LAS SALAS DE LOS POLIDEPORTIVOS ARTUNDUAGA Y URBI DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE BASAURI MEDIANTE RENTING POR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATO ABIERTO. EXP. 01/2026

ANEXO I PPT: ELEMENTOS A SUMINISTRAR (Maquinaria Polideportivos Urbi y Artunduaga)

Nota: Las imágenes de los elementos son orientativas, y se muestran para ayudar a identificar visualmente el tipo de máquina descrita. No obstante, es posible que el modelo concreto de la imagen no se corresponda con la descripción completa.

1) POLIDEPORTIVO URBI

1.1) MAQUINAS DE TRABAJO CARDIOVASCULAR

ELEMENTO	Nº
STEP / ESCALADOR	1
REMO INDOOR	2
BICICLETA SENTADO	2
BICICLETA INDOOR	3
BICICLETA INDOOR AIR BIKE	1
ELIPTICA	4
CINTA DE CORRER	5

1.2) MAQUINAS FUERZA

MAQUINA	Nº
DOMINADAS/FONDOS ASISTIDA	1
AB-ADDUCTOR CADERA DUAL	1
MARIPOSA DUAL (FRONTAL-RETRO)	1
PRESS ISOLATERAL INCLINADO CON DISCOS	1
PRESS PECTORAL HORIZONTAL	1
PRESS DE HOMBROS (EXTENSIÓN HOMBROS)	1
DORSAL - PULLDOWN	1
REMO SENTADO	1
REMO BAJO ISOLATERAL CON DISCOS	1
EXTENSIÓN CUADRICEPS PIERNA	1
PUENTE GLUTEO CON CINTURON	1
EXTENSIÓN DE GEMELOS SENTADO	1
PRENSA PIERNAS SOBRE ARCO	1
PRENSA PIERNAS LINEAL CON DISCOS	1
MULTIFUNCIÓN POLEAS 8 PUESTOS	1
JALON PULLDOWN POLEA	1
SMITH RACK	1
HALF RACK	1
BANCO PRESS BANCA HORIZONTAL CON SOPORTE	2
BANCO PRESS BANCA INCLINADO CON SOPORTE	1
BANCO AJUSTABLE	5
BANCO SCOTT-CURL BICEPS	1

MANCUERNO	5
RACK PORTABARRAS (10)	1
JUEGOS MANCUERNAS	1
JUEGOS BARRAS	1
JUEGOS DISCOS	1

2) POLIDEPORTIVO ARTUNDUAGA

2.1) MAQUINAS DE TRABAJO CARDIOVASCULAR

ELEMENTO	Nº
STEP / ESCALADOR	1
REMO INDOOR	2
BICICLETA SENTADO	3
BICICLETA INDOOR	5
BICICLETA INDOOR AIR BIKE	1
ELIPTICA	5
CINTA DE CORRER	5

2.2) MAQUINAS FUERZA

MAQUINA	Nº
DOMINADAS/FONDO ASISTIDA	1
AB-ADDUCTOR CADERA DUAL	1
MARIPOSA DUAL (FRONTAL-RETRO)	1
PRESS PECTORAL HORIZONTAL	1
PRESS DE HOMBROS (EXTENSIÓN HOMBROS)	1
REMO SENTADO	1
REMO BAJO ISOLATERAL CON DISCOS	1
EXTENSIÓN CUADRICEPS PIERNA	1
PUENTE GLUTEO CON CINTURON	1
EXTENSIÓN DE GEMELOS SENTADO	1
PRENSA DE PIERNAS SOBRE ARCO	1
PRENSA PIERNAS LINEAL CON DISCOS	1
MULTIJUNGLE 8 PUESTOS POLEAS	1
JALON PULLDOWN POLEA	1
SMITH RACK	1
BANCO PRESS BANCA HORIZONTAL CON SOPORTE	1
BANCO PRESS BANCA INCLINADO CON SOPORTE	1
BANCO MULTIAJUSTABLE	4
BANCO SCOTT-CURL BICEPS	1
MANCUERNO	4
RACK PORTABARRAS (10)	1
HACK SQUAT CON DISCOS	1
GLUTEO	1
EXTENSIÓN-PRESS DE TRICEPS	1
ESTRUCTURA ENTRENAMIENTO FUNCIONAL	1
JUEGOS MANCUERNAS	1
JUEGOS BARRAS	1
JUEGOS DISCOS	1

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LOS ELEMENTOS:**STEP / ESCALADOR**

Maquina en la que el deportista se ejercita caminando sobre unos escalones móviles que simulan una escalera sin fin.

- CONSOLA CON CONECTIVIDAD (Ver pliego técnico 2.1.1.)
- Niveles de Resistencia: Al menos 20.
- Altura del escalón 23-25 cm.
- Peso máximo de la persona: 180 kg

**REMO INDOOR**

Maquina en la que el deportista se ejercita sentado sobre un asiento que desliza sobre un rail, tirando de piernas y brazos de un soporte que ejerce una resistencia, simulando el movimiento de remo.

- Consola LCD Retroiluminada/TFT/LED
- Medidor de potencia directa WattRate en vatios
- Resistencia magnética/aire.
- Botones de control en la zona de agarre.
- Perilla de resistencia accesible desde la posición de agarre.

**BICICLETA SENTADO**

- CONSOLA CON CONECTIVIDAD (Ver pliego técnico 2.1.1.)
- Zona de paso máxima de 10 cm, para facilitar acomodación de la persona usuaria.
- Ajuste de asiento mediante palanca
- Niveles de Resistencia: Mínimo 18w. Máximo al menos 750w a 150 RPM.
- Peso máximo de la persona: al menos 180 kg
- Ajustes de manillar y sillín: vertical y horizontal

**BICICLETA INDOOR**

CONSOLA pantalla LED

- Sistema de resistencia: Magnético
- Interrupción de emergencia de empuje
- Tipo de pedal Mixto (Cala SPD/Rastral)
- Niveles de Resistencia: Al menos 20.
- Peso máximo de la persona: al menos 155 kg
- Carcasa protectora para evitar corrosión por sudor
- Ajustes de manillar y sillín: vertical y horizontal



BICICLETA INDOOR AIR BIKE

CONSOLA Pantalla LED

- Sistema de resistencia: Palas
- Dotada de escudo de viento
- Interrupción de emergencia de empuje
- Tipo de pedal Mixto (Cala SPD/Rastral)
- Niveles de Resistencia: Al menos 20.
- Ajustes de manillar y sillín: vertical y horizontal



ELÍPTICA

- CONSOLA CON CONECTIVIDAD (Ver pliego técnico 2.1.1.)
- Niveles de Resistencia: Al menos 20.
- Pedal grande (mínimo 35cm)
- Peso máximo de la persona: al menos 180 kg



CINTAS DE CORRER

- CONSOLA CON CONECTIVIDAD (Ver pliego técnico 2.1.1.)
- Incluirá aviso luminoso en la consola de estado del equipo
- Motor mínimo de 4 CV
- Velocidad máxima de al menos 20 km/h
- Pendiente máxima de al menos de 12%
- Superficie mínima para correr de 1.500 X 500 milímetros
- Dispondrá de sistema de parada de emergencia
- Marca en el tapiz de rodadura para identificar el movimiento



DOMINADAS/FONDOS ASISTIDAS

DESCRIPCIÓN GENERAL

- Máquina para el trabajo dorsal (dominadas libres y asistidas) y fondos de pecho y tríceps.
- Dotada de un soporte donde apoyar las rodillas para rebajar el peso corporal.
- El peso que se rebaja ha de ser seleccionable en placa de pesas.
- La almohadilla de las rodillas puede retirarse para un entrenamiento libre sin asistencia.
- Triple agarre para las manos que permite más variedad de ejercicios y acomoda a usuarios de diferentes tamaños.
- Acceso con escalones que permita una entrada/salida fácil a la máquina.

ESPECIFICACIONES

- Columna de pesas standard: 90 kg



AB-ADDUCTOR CADERA DUAL

DESCRIPCIÓN GENERAL

- Máquina de ejercicio dual de cadera para Abducción y Aducción desde posición sentada.
- Dotada de un mecanismo de permite la selección de uno u otro ejercicio.

ESPECIFICACIONES

- Regulación de fuerza con placas de pesas con al menos 100 kg



MARIPOSA DUAL (FRONTAL-RETRO)

DESCRIPCIÓN GENERAL

- Máquina dual, que según la posición del usuario, permite el trabajo del pectoral y del deltoides posterior.
- Dotada de brazos articulados que se adaptan a cualquier tamaño de brazo.
- Dotada de mecanismos para adaptar la posición de inicio de ejercicio y la amplitud del movimiento.
- Las agarraderas con posibilidad de adaptarse a cualquier usuario y/o dar variedad a los ejercicios.

ESPECIFICACIONES

- Regulación de fuerza con placas de pesas con al menos 120 kg



PRESS ISOLATERAL INCLINADO CON DISCOS

DESCRIPCIÓN GENERAL

- Máquina que permite el ejercicio de press banca inclinado de forma isolateral.
- Asiento regulable en altura
- Posibilidad de cinturón para estabilizar la cintura.
- Soportes de almacenaje de discos

ESPECIFICACIONES

- Regulación de fuerza con discos. Capacidad de carga de al menos 200Kg



PRESS PECTORAL HORIZONTAL

DESCRIPCIÓN GENERAL

- Máquina para el trabajo de los músculos pectorales desde sentado, ejerciendo la fuerza al frente contra manillares convergentes independientes.
- sensación y un ángulo de movimiento perfecto.
- Posiciones de inicio regulables para permitir el control de la amplitud de movimiento desde el asiento y la adaptación al tamaño de cualquier usuario.

ESPECIFICACIONES

- Regulación de fuerza con placas de pesas con al menos 120 kg



PRESS DE HOMBROS (EXTENSIÓN DE HOMBROS)**DESCRIPCIÓN GENERAL**

Máquina para el trabajo del hombro desde posición de sentado.

Dotada de manillares convergentes un movimiento más ergonómico,

Empuñaduras neutrales y en pronación para variar los ejercicios.

Dotada de mecanismos o contrapesos para facilitar el inicio de ejercicio.

Las agarraderas con posibilidad de adaptarse a cualquier usuario y/o dar variedad a los ejercicios.

ESPECIFICACIONES

- Regulación de fuerza con placas de pesas con al menos 80 kg.

**DORSAL – PULLDOWN**

Máquina para el trabajo de la musculatura dorsal.

- La trayectoria de movimiento definida ofrece una experiencia de entrenamiento sencilla.

- El movimiento divergente crea un patrón de ejercicio natural al tirar hacia abajo para lograr una sensación superior.

- Las almohadillas inclinadas para el muslo están fijas para obtener un funcionamiento sencillo y estabilizar el muslo

**REMO SENTADO****DESCRIPCIÓN GENERAL**

Máquina para el trabajo de musculatura dorsal, desde posición sentada, con apoyo en el pecho y reposapiés para dar estabilidad al movimiento, traccionando brazos articulados de manera divergente.

Las agarraderas con posibilidad de adaptarse a cualquier usuario.

ESPECIFICACIONES

- Regulación de fuerza con placas de pesas con al menos 120 kg

**REMO BAJO ISOLATERAL CON DISCOS****DESCRIPCIÓN GENERAL**

Máquina para el trabajo de musculatura dorsal, desde posición sentada, con apoyo en el pecho para dar estabilidad al movimiento.

Agarradera adicional para ejercicios de un solo brazo.

Asiento regulable en altura.

Maneral que permite agarre neutro o prono.

-Soportes de almacenaje de discos

ESPECIFICACIONES

- Regulación de fuerza con discos. Capacidad de carga de al menos 250Kg



EXTENSIÓN CUADRICEPS PIERNA**DESCRIPCIÓN GENERAL**

Máquina de trabajo de extensión de pierna.

Diseñada para trabajar sentado, con asiento acolchado.

ESPECIFICACIONES

•Posibilidad de regular la amplitud del ángulo en que se ofrece resistencia facilitar inicio de ejercicio y/o flexiones profundas de rodilla.

•Regulación de fuerza con placas de pesas con al menos 120 kg

**PUENTE DE GLUTEO CON CINTURÓN****DESCRIPCIÓN GENERAL**

Máquina de trabajo de extensión de glúteo realizando el ejercicio de puente.

Diseñada para, semi-tumbado con la espalda sobre un respaldo almohadado, apoyados los pies en soportes, elevar la cadera para alcanzar la posición de puente.

La resistencia al ejercicio la ejercerá un cinturón con cable conectado a la columna de pesas.

ESPECIFICACIONES

•Regulación de fuerza con placas de pesas con al menos 80 kg

**MAQUINA EXTENSIÓN DE GEMELOS SENTADO****DESCRIPCIÓN GENERAL**

Máquina para el desarrollo de la musculatura extensora de pantorrillas (Gemelos). Con el cuerpo sentado fijo se empuja una plataforma adaptada al apoyo del metatarso.

Asiento ajustable.

La plataforma para los pies antideslizante

ESPECIFICACIONES

•Regulación de fuerza con placas de pesas con al menos 150 kg

**MAQUINA PRENSA DE PIERNAS SOBRE ARCO****DESCRIPCIÓN GENERAL**

Máquina para el desarrollo de la musculatura del tren inferior. Con el cuerpo sentado sobre un asiento-carro que realiza un recorrido sobre guías al empujar sobre una plataforma.

Limitador de rango ajustable para permitir un control preciso sobre la profundidad de la sentadilla y proporcionar seguridad adicional. Asiento ajustable.

La plataforma para los pies grande y antideslizante para anclar los talones durante el ejercicio.

ESPECIFICACIONES

•Regulación de fuerza con placas de pesas con al menos 150 kg.



PRENSA PIERNAS LINEAL CON DISCOS**DESCRIPCIÓN GENERAL**

Máquina para el desarrollo de la musculatura del tren inferior. El cuerpo se acomoda sobre un asiento inclinado, empujando con las piernas un carro inclinado.

Posibilidad de delimitar el rango de movimiento del carro para permitir un control preciso sobre la profundidad de prensa y proporcionar seguridad adicional.

La plataforma para los pies grande y antideslizante.

-Soportes de almacenaje de discos

ESPECIFICACIONES

•Regulación de fuerza con discos. Capacidad de carga de al menos 300Kg

**MULTIESTACIÓN POLEAS 8 PUESTOS****DESCRIPCIÓN GENERAL**

Estructura que dispone de dos columnas con placas de peso y polea con cable regulable en altura a cada lado y un puente central que las une y permite hacer dominadas.

Permite trabajar hasta 9 personas a la vez o realizar entrenamientos con los dos cables simultáneamente.

Ejercicios que ha de incluir, con sus correspondientes bancos y manerales:

- Polea de tríceps de salida alta
- Jalón dorsal con polea simple
- Jalón dorsal con polea doble
- Remo bajo gironda
- Poleas centrales regulables en altura
- Triple agarre de dominadas

Cada polea vendrá dotada de un enganche que permita el uso de diferentes manerales. Por defecto, vienen un juego de manerales incluido en cada columna.

Cada columna estará dotada de placas de peso a seleccionar de entre 80 y 120 Kg según el ejercicio.

**JALON PULLDOWN POLEA****DESCRIPCIÓN GENERAL**

•Máquina para el trabajo de la musculatura dorsal mediante un ejercicio sentado de tracción de arriba abajo.

•El asiento cuenta con almohadillas para fijación del muslo.

ESPECIFICACIONES

•Regulación de fuerza con placas de pesas con al menos 120 kg



SMITH RACK

DESCRIPCIÓN GENERAL

Estructura tipo jaula que permite ejercicios (diferentes tipos de sentadillas, ...) sobre una barra guiada con peso, pudiendo limitar las zonas de movimiento de la barra, dotando de seguridad con pesos altos.

Adicionalmente permite el soporte de discos y barras olímpica.



HALF-RACK

DESCRIPCIÓN GENERAL

Estructura tipo jaula de almacenamiento y soporte para ejercicios de peso libre como diferentes tipos de sentadillas y dominadas.

Soporte para almacenamiento de al menos dos barras olímpicas y 6 cuernos para pesas.

En la zona de ejercicio, soportes preajustables en altura: al menos un par saliente que limita y protege al usuario por abajo y otro par en altura para depositar la barra al finalizar el ejercicio.



BANCO PRESS BANCA HORIZONTAL CON SOPORTE

Estructura dotada por un banco y unos soportes para barra, configurada para el ejercicio de press de banca de trabajo de fuerza del pectoral con barra y discos.

Posibilidad diferentes alturas de soporte



BANCO PRESS BANCA INCLINADO

Estructura dotada por un banco inclinado y unos soportes configurada para el ejercicio de press de banca de trabajo de fuerza del pectoral con barra y discos.

Posibilidad diferentes alturas de soporte y de ángulo de inclinación del asiento



BANCO AJUSTABLE

Banco de musculación que permite la posición tumbada y sentada con diferentes ángulos de respaldo.



BANCO SCOTT-CURL BICEPS

Estructura configurada para el ejercicio de curl de brazos con barra y discos sobre una almohadilla. Cuenta con soporte para barras.

Posibilidad de diferentes angulaciones del banco

**MANCUERNERO**

Soporte para almacenamiento de mancuernas.

Capacidad mínima 10 pares

Diseñadas para evitar caídas fortuitas de las mancuernas depositadas.

**RACK PORTABARRAS**

Soporte para almacenamiento de barras.

Capacidad mínima 10 barras

**HACK SQUAT CON DISCOS****DESCRIPCIÓN GENERAL**

•Máquina para el desarrollo del tren inferior, permite realizar una sentadilla inclinada impulsando un carro guiado con peso sobre los hombros.

ESPECIFICACIONES

•Limitador de rango ajustable para un control de la profundidad de la sentadilla, aportando seguridad.

•Carga máxima al menos 325Kg

•Inclinación: 45°

•Al menos 4 soportes para almacenamiento de discos

**GLUTEO****DESCRIPCIÓN GENERAL**

Máquina de trabajo de extensión de glúteo desde posición vertical con una pierna.

Diseñada para que, estando de pie, bloqueando el torso contra una almohadilla, la pierna realice un amplio movimiento de extensión de adelante atrás empujando con el pie una resistencia que recorre una guía, asemejando la fuerza ejercida en una zancada.

El apoyo del pie donde se hace la fuerza ha de permitir seleccionar la pierna con la que se trabajará, de forma sencilla, sin moverse de la posición del ejercicio.

ESPECIFICACIONES

•Regulación de fuerza con placas de pesas con al menos 80 kg

•Agarres frontales que estabilizan al usuario al realizar el ejercicio.



EXTENSIÓN-PRESS DE TRICEPS

DESCRIPCIÓN GENERAL

- Máquina para el trabajo de los tríceps braquiales desde la posición de sentado sobre asiento acolchado.
- Las agarraderas con posibilidad de adaptarse a cualquier usuario y/o dar variedad a los ejercicios.

ESPECIFICACIONES

- Regulación de fuerza con placas de pesas con al menos 120 kg



JUEGOS MANCUERNAS

Agarres cromados

Discos antideslizamiento

Borde de goma

Kg	PARES		Kg	PARES
2.5	1		22.5	1
5	1		25	1
7.5	2		27.5	1
10	2		30	1
12.5	2		32.5	1
15	2		35	1
17.5	1		37.5	1
20	1		40	1

JUEGOS BARRAS

TIPO DE BARRA	Nº
BARRAS OLIMPICAS 20Kg	4
BARRAS ENTRENAMIENTO 15Kg	2
BARRA CURL RECTA	1
BARRA CURL Z	1
MORDEDOR BLOQUEANTE DE PESAS	16

JUEGOS DISCOS

Acabados en goma.

Con asas de agarre.

Kg	Nº DISCOS
1.25	10
2.5	10
5	10
10	16
15	8
20	8

ESTRUCTURA ENTRENAMIENTO FUNCIONAL

DESCRIPCIÓN GENERAL

Estructura modular de entrenamiento funcional que permita ser soporte de anclajes y almacenamiento de elementos necesarios para entrenamiento funcional.

Al menos 4 metros de módulos con la siguiente dotación:

- Almacenaje de mancuernas
- Almacenaje de sacos, elásticos y kettleballs.
- Pared de rebote de balón medicinal
- Punto anclaje de Battle Rope
- Punto anclaje para TRX
- Almacenaje de foam roller
- Barra de dominadas

Incluye el siguiente equipamiento de mancuernas, sacos, elásticos, kettleballs, balón medicinal, TRX, foam roller y battle rope.

ELEMENTO	Nº
TRX	4
CUERDA BATTLE	4
FITBALL	4
BALÓN MEDICINAL 2 Kg	4
BALÓN MEDICINAL 4 Kg	4
KETTLEBELL 8 Kg	4
KETTLEBELL 12 Kg	4
KETTLEBELL 20 Kg	4
MANCUERNA HEXAGONAL PAR 5 Kg	4
MANCUERNA HEXAGONAL PAR 10 Kg	4
MANCUERNA HEXAGONAL PAR 15 Kg	4
SACO CON ASAS 4 Kg	4
SACO CON ASAS 8 Kg	4
SACO CON ASAS 12 Kg	4
BALON REBOTE WALL BALL 4 Kg	2
BALON REBOTE WALL BALL 6 Kg	2
FOAM ROLLER	4
COMBA	4
BANDAS ELASTICAS: JUEGOS 3 DUREZAS	4
BANCO AJUSTABLE-STEP	4



PLIEGO DE CONDICIONES TECNICAS QUE REGIRAN EL SUMINISTRO, MONTAJE, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIA FITNESS PARA LAS SALAS DE LOS POLIDEPORTIVOS ARTUNDUAGA Y URBI DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE BASAURI MEDIANTE RENTING CON VALOR RESIDUAL CERO POR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATO ABIERTO. EXP. 01/2026

ANEXO II PPT: PLANOS SALAS FITNESS DE POLIDEPORTIVO URBI Y ARTUNDUAGA

1) POLIDEPORTIVO URBI

Espacio para sala fitness marcada en azul en el plano.

Superficie: 263,86 m²

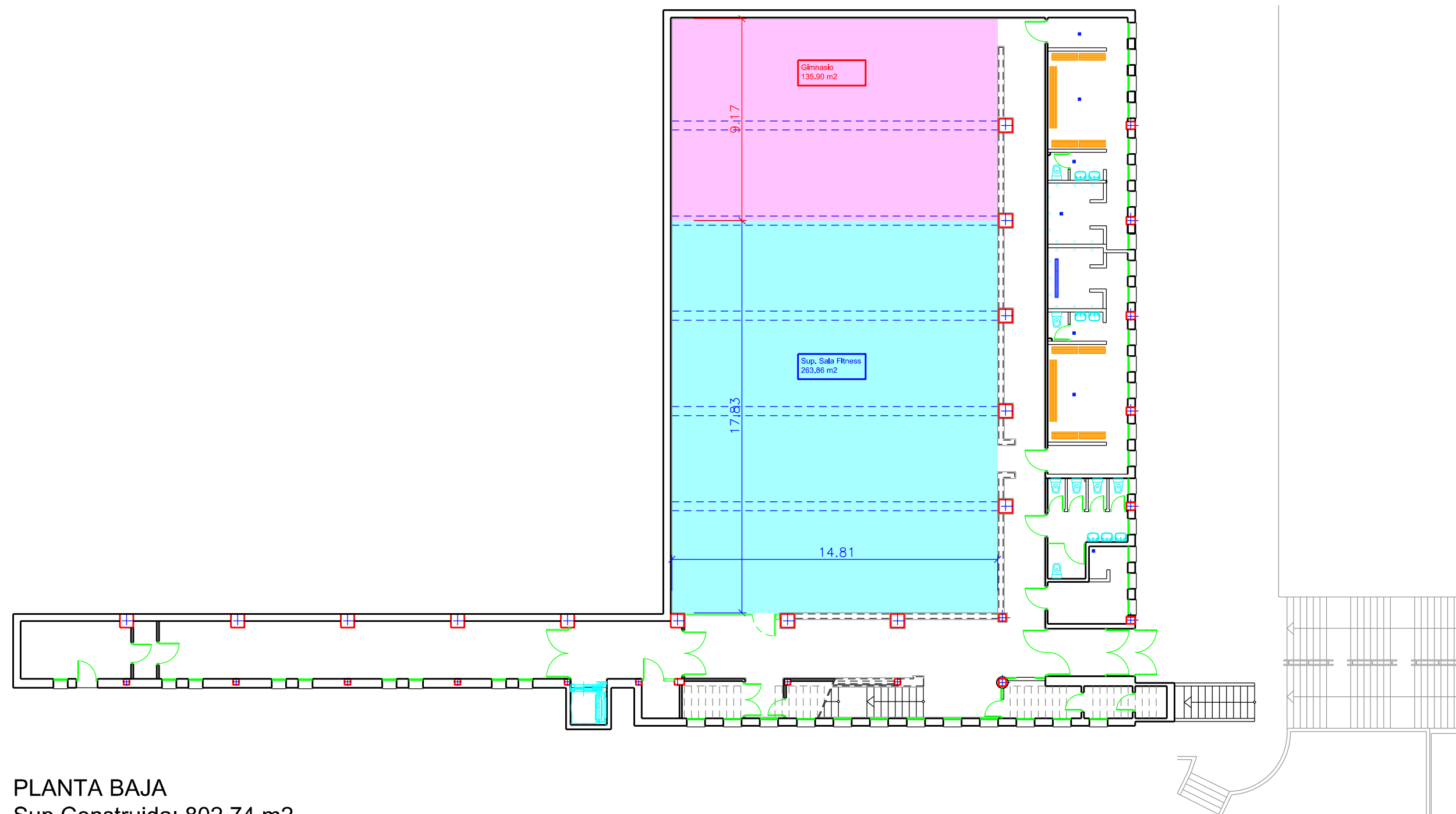
Dimensiones: 17,83 x 14,81 m

2) POLIDEPORTIVO ARTUNDUAGA

Espacio para sala fitness marcada en azul en el plano.

Superficie: 370,42 m²

Dimensiones irregulares máxima con columnas: 39,12 x 10,45 m



PLANTA BAJA
Sup.Construida: 802.74 m2

	Proiektua Proyecto	POLIDEPORTIVO DE URBI		Eskala Escala	1:200
	Planoa Plano	PLANTA BAJA		Zenbakia Numero	01
Udal Arkitektoa Arquitecto Municipal		Asier Odriozola		Delineantea Delineante	J.T. Pérez
				Data Fecha	2016/06/10

